

## **XVIII JORNADA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMÉRICA SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

### **ACTA FINAL**

Durante la semana del 4 al 8 de marzo de 2024, se ha celebrado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el XVIII Plenario Anual de las Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), bajo el título “Actualización del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)”, entre los ministerios y secretarías de Educación de los siguientes países: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

Las XVIII Jornadas fueron organizadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España (MEFPD), la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y contó con la participación de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericano (CECC-SICA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), así como de las delegaciones de los países anteriormente mencionados.

Reconocemos y agradecemos el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, así como la presencia de las y los ponentes y encargados de talleres y presentaciones por su disposición, buen hacer y capacidad de trabajo, y nos felicitamos por haber podido compartir conocimientos e intercambiar experiencias en estas XVIII Jornadas.

Finalizados los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de las XVIII Jornadas y se llegaron a las siguientes conclusiones y acciones:

### **CONCLUSIONES**

- Ratificamos y aprobamos el trabajo realizado durante el año 2023 y el primer trimestre del año 2024 por la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), incluida la finalización del proyecto *Avanzar en la cooperación regional para promover el derecho a la educación de las personas con discapacidad*, así como

la utilidad de la Red como mecanismo de acompañamiento al trabajo mutuo entre los países y los organismos participantes y el comienzo del nuevo proyecto denominado *Desarrollar sistemas educativos inclusivos: Lo que sabemos y lo que hacemos para mejorar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad*.

- Reafirmamos nuestro compromiso con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en nuestros países, reforzando la Cooperación Sur-Sur y el intercambio mutuo de experiencias y buenas prácticas, junto con la identificación de desafíos comunes en la educación inclusiva.
- Renovamos y reforzamos nuestro compromiso con la Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales. En el trigésimo aniversario de la declaración, adoptada y ampliamente respaldada en la Conferencia Mundial organizada por la UNESCO y el Ministerio de Educación y Ciencia de España en Salamanca, España, en 1994, y a pesar de que la discapacidad continúa limitando las oportunidades educativas, suscribimos la necesidad de llegar a los niños, niñas, jóvenes y adultos, para hacer efectivo el derecho a recibir oportunidades educativas equitativas, efectivas y de calidad.
- Ratificamos y renovamos nuestro apoyo al Compromiso de Cali (2019) sobre Equidad e Inclusión en la Educación y la definición de inclusión allí adoptada, definida como un proceso transformador que asegura la plena participación y el acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, que respeta y valora la diversidad, y elimina todas las formas de discriminación en y a través de la educación. Además, suscribimos la promoción de la inclusión como un movimiento social para la transformación en y para la educación.
- Renovamos y reforzamos nuestro compromiso de seguir trabajando colaborativamente, respetando la construcción histórica y las políticas públicas de cada uno de los países para avanzar hacia la transformación de sistemas y centros educativos inclusivos en el marco de la Agenda de Educación 2030 y, en particular, respondiendo al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 y su meta 4.5:

...de aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

- Ratificamos el apoyo al proceso iniciado de actualización del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED) para impulsar mejoras orientadas a fortalecer la medición de la situación educativa de la población con discapacidad en la región, para el cumplimiento del derecho a la educación, tal como lo promueve la agenda ODS 4 - Educación 2030.
- Aprobamos y validamos la actualización del Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED). Esta actualización ha sido desarrollada por la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago, el

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en coordinación con los países miembros de la RIINEE.

## ACCIONES

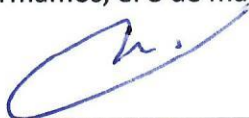
Como resultado de las conclusiones de las XVIII Jornadas, se propusieron en Plenario las siguientes acciones conjuntas para 2024 y parte de 2025:

- De cara a impulsar una mayor capacidad de los países de RIINEE para monitorear la situación y las necesidades de los estudiantes con discapacidad, se completará la validación del marco regional SIRIED actualizado - Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad - y se implementará inicialmente en los siguientes países: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.
- Para impulsar la mejora de la capacidad docente y técnica de los ministerios de educación, se desarrollará un programa regional de becas (pasantías) de intercambio entre pares para el desarrollo profesional en educación inclusiva, con énfasis en estudiantes con discapacidad y en diversos entornos vulnerables.
- De cara a impulsar un mayor grado de responsabilidad social y compromiso frente a la educación inclusiva de personas con discapacidad, se promoverá el desarrollo de una campaña de sensibilización y comunicación ciudadana en los países miembros de la RIINEE, así como a través de las entidades coordinadoras: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España (MEFPD), la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- En materia de educación y formación se ponen a disposición de los países materiales de conocimiento y formativos sobre educación inclusiva:
  - *Glosario de apoyos educativos y ajustes razonables para garantizar la participación plena de estudiantes con discapacidad: documento de información.*
  - *El derecho humano a la educación de las personas con discapacidad: una mirada a sus instrumentos normativos internacionales y regionales.*
  - *Diagnóstico de necesidades docentes para implementar la educación inclusiva*
  - Educación Inclusiva. Iguales en la Diversidad.
  - Educación Inclusiva. Personas con Trastorno del Espectro Autista.
  - Educación inclusiva. Personas con Discapacidad Visual.
- Se propone difundir las distintas publicaciones realizadas a través de RIINEE para el conocimiento de las Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa y los acuerdos allí alcanzados.

XVIII Jornada de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa

- Se propone realizar un llamado a los países a participar y difundir el reconocimiento *Tecnologías digitales para la inclusión de estudiantes con discapacidad: prácticas de enseñanza y aprendizaje innovadoras e inclusivas*, que busca identificar iniciativas y proyectos educativos que exploren, experimenten e integren de manera creativa las tecnologías digitales como herramientas para reducir o eliminar las barreras de aprendizaje de estudiantes con discapacidad en entornos inclusivos.
- Para continuar apoyando los centros de recursos y producción de materiales para la atención educativa a personas con discapacidad visual de la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina (FOAL), se plantea estudiar y, en su caso, proponer el apoyo a países que soliciten su incorporación.
- Impulsar el trabajo conjunto y coordinado de la Red con las agencias, organismos internacionales y regionales tanto de cooperación internacional para el desarrollo como especializados en educación inclusiva, además de incentivar estrategias de trabajo en red en torno a la formación docente inclusiva, que promuevan la Cooperación Sur-Sur.
- Revisar los estatutos de la red para la actualización al contexto actual.
- Se realizarán webinarios temáticos asociados a la hoja de ruta elaborada a partir de las XVIII Jornadas.
- Solicitar a la Secretaría Ejecutiva de la RIINEE la elaboración de la hoja de ruta acordada en las XVIII Jornadas.
- Proponer la realización de las XIX Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa bajo las siguientes temáticas: 30 aniversario de la Declaración de Salamanca y Marco de Acciones para las necesidades educativas especiales; inclusión educativa de personas con discapacidad múltiple, sordoceguera, auditiva y espectro autista; y actualización de los avances en los componentes: el SIRIED y el desarrollo profesional.

Lo que firmamos, el 8 de marzo de 2024.




Argentina, María Guadalupe Padín Edwin  
Especialista de planificación e  
implementación de políticas públicas con  
orientación en Educación Especial

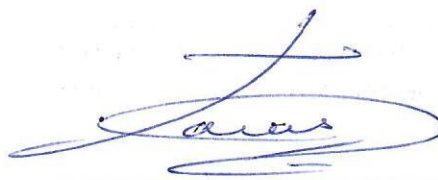


Estado Plurinacional de Bolivia  
Verónica Silvia Choque Alanoca  
Responsable de Educación para personas  
con discapacidad

XVIII Jornada de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa



Colombia, Olga Elvira Acosta Amel  
Directora Técnica Dirección de Calidad  
para la educación



México, Alan Torres Tovar  
Cónsul en la Embajada de México en  
Bolivia



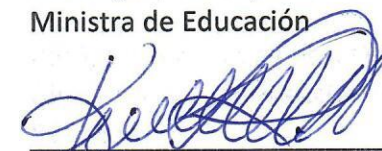
Costa Rica, Lisandro Alberto Fallas Moya  
Asesor Nacional Departamento de apoyos  
educativos para el estudiantado con  
discapacidad



Nicaragua, Mendy Arauz Silva  
Ministra de Educación



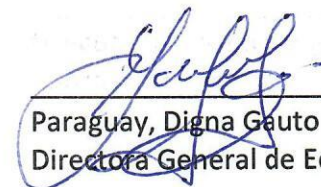
Cuba, Beatriz Roque Morales  
Directora Nacional de Educación Especial



Panamá, Kiria D. Kant López  
Directora Nacional de Educación Especial




Chile, María Rosario Zamora Paredes  
Abogada de la División de Educación  
General



Paraguay, Digna Gauto  
Directora General de Educación Inclusiva



República Dominicana, Lucía Vásquez  
Espínola  
Directora General de Educación Especial



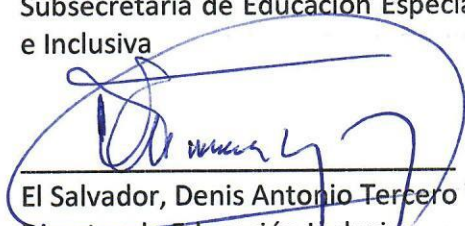
Perú, Ausmenia Valencia Olivera  
Directora de la Dirección de Educación  
Básica Especial



Ecuador, María José Enríquez Rodríguez  
Subsecretaria de Educación Especializada  
e Inclusiva



Uruguay, Carolina Sanguinetti Di Paulo  
Coordinadora del Eje Inclusión y Derechos  
Humanos



El Salvador, Denis Antonio Tercero Véliz  
Director de Educación Inclusiva



República Bolivariana de Venezuela  
Jennifer Salazar Díaz  
Directora General de Educación Especial